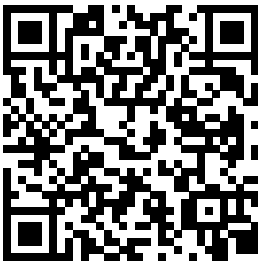


# Calle Cervantes, 42 Planta 1ª

23710 · Bailen · Jaén



Escanee para ver la ficha actualizada

DATOS DE LA SUBASTA

|                           |                                                                                    |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Identificador             | SUB-JA-2025-253965                                                                 |
| Tipo                      | JUDICIAL EN VÍA DE APREMIO                                                         |
| Estado                    | anunciada sin fechas                                                               |
| Órgano                    | Sección Civil e Instrucción TI Linares. Plz.n 2                                    |
| Valor de salida           | <b>90.937 €</b>                                                                    |
| Cantidad reclamada        | 82.103 €                                                                           |
| Tasación en el expediente | No consta                                                                          |
| Depósito para pujar       | 4.547 €                                                                            |
| Fecha de conclusión       | No publicada<br>El portal no publica el plazo. Conviene confirmarlo con el órgano. |
| Anuncio en el BOE         | BOE-B-2026-28076                                                                   |

REMATE ESPERADO

|                              |                                                                     |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Estimación central           | <b>47.287 €</b>                                                     |
| Horquilla habitual           | 23.644 € – 80.025 €<br>percentiles 10 y 90 de los casos comparables |
| Fracción del valor de salida | 52 %                                                                |
| Comparable utilizado         | Vivienda · Jaén<br>93 subastas concluidas observadas                |

RELACIÓN ENTRE DEUDA Y VALOR

|                    |                                                    |
|--------------------|----------------------------------------------------|
| Proporción         | 1.1 veces la deuda                                 |
| Remanente teórico  | 8.834 €<br>calculado sobre el valor de salida      |
| Remanente esperado | <b>0 €</b><br>aplicando el remate mediano del 52 % |

Horquilla del remanente 0 € – 0 €

#### RIESGOS DETECTADOS

|                                    |                                                                                                                         |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Situación posesoria no acreditada  | El portal declara "No consta". Puede estar ocupado y el desalojo añade tiempo y coste imposibles de estimar desde aquí. |
| Es vivienda habitual del ejecutado | Cambia el régimen de protección del deudor y la dificultad del lanzamiento. Requiere criterio jurídico, no algoritmo.   |
| Tasación no consta (0,00 €)        | Sin valor de tasación en el expediente no hay ancla objetiva de precio. Es exactamente el hueco de una pericial.        |
| Sin referencia catastral           | No se puede cruzar con Catastro: ni superficie, ni año, ni uso. La identificación del bien queda en el texto registral. |
| Visita no acreditada               | No consta que se pueda inspeccionar. El estado de conservación es una incógnita con impacto directo en el coste.        |

#### TRAZABILIDAD DEL DOCUMENTO

|                         |                                                                                                                                                          |
|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código de documento     | NTX-YNME-RKUY                                                                                                                                            |
| Huella de los datos     | 1D1C43523E8ECB32<br>SHA-256 de las cifras del informe, primeros 16 dígitos                                                                               |
| Emitido                 | 28/09/2026 a las 01:25 (hora peninsular española)                                                                                                        |
| Ficha en línea          | <a href="https://notilex.es/expediente/SUB-JA-2025-253965">https://notilex.es/expediente/SUB-JA-2025-253965</a><br>el QR de la primera página lleva aquí |
| Última ingesta de datos | 27 de septiembre de 2026 (hace 21.3 h)                                                                                                                   |

#### FUENTES

Portal de Subastas de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado: datos del expediente, valor de salida, cantidad reclamada, plazos y pujas.

Dirección General del Catastro: uso, superficie, año de construcción y coordenadas de la parcela. No se consulta ni se almacena la titularidad, que es dato protegido.

Instituto Geográfico Nacional, Plan Nacional de Ortofotografía Aérea: imagen aérea.

Serie propia de remates de Notilex: subastas ya concluidas observadas en el propio Portal de Subastas, sobre las que se calcula el remate esperado.

#### ALCANCE Y LIMITACIONES

Este documento es informativo. NO es una tasación pericial ni un dictamen firmado. El remate esperado describe lo ocurrido en subastas comparables ya concluidas y no predice el resultado de esta: es una referencia estadística con su horquilla, no un compromiso.

Ninguna de las cifras descuenta costas, intereses, cargas anteriores, tributos ni gastos de adjudicación. La situación posesoria y el estado de conservación no constan salvo que el portal los publique.

Notilex no es un despacho de abogados y no sustituye asesoramiento jurídico. Lo que sostiene una decisión ante un juzgado o una entidad financiera es una tasación pericial firmada por perito, que se emite aparte y bajo encargo.

Los datos cambian: el remate esperado se recalcula cuando entran nuevas subastas concluidas, y el expediente puede suspenderse o modificarse. Compruebe la ficha en línea antes de tomar una decisión, escaneando el código de la primera página.